

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Numero: C.T. OOSAPAT-TEHUA/012/2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, CONOCIDO POR SUS SIGLAS O.O.S.A.P.A.T. CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE NÚMERO 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACÁN, PUEBLA, C.P. 75859, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2020, CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. UZZIEL PALMA CASTILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, C. EFRAÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y C. GLORIA FLORES ZUÑIGA AMBOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTOS DE DESAHOGAR LA SESIÓN ORDINARIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

En uso de la palabra el C. UZZIEL PALMA CASTILLO, Presidente del Comité de Transparencia, hace de conocimiento a los asistentes que la presente sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal
- 2.- Informe y estatus de la Solicitud de Acceso a la Información del 1 al 15 de mayo de 2020.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL DIA .- En uso de la palabra el C. **UZZIEL PALMA CASTILLO**, Presidente del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, haciendo constar la presencia de las siguientes personas:

C. EFRAÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Integrante del Comité de Transparencia
C. GLORIA FLORES ZUÑIGA. - Integrante del Comité de Transparencia

Por lo anterior, se hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se declara Quórum para desarrollar la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DE DIA. - Informe y estatus de la solicitud de acceso a la información comprendidas en el periodo del 1 al 15 de mayo. En uso de la palabra la Lic. Floreli Rojas Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, manifiesta que, en el periodo comprendido del 1 al 15 de mayo de 2020, se generaron: una solicitud de acceso a la información vía INFOMEX, con número de folio 00947420, así como dos solicitudes de derecho ARCO.

A continuación, se describe el tema de dicha solicitud:

- **00947420**

1. Solicito volumen de agua consumido en 2019 desagregado por uso doméstico, comercial, industrial y mixto.
2. Solicito monto facturado por consumo de agua en 2019 desagregado por uso doméstico, comercial, industrial y mixto.
3. Solicito la razón social o nombre de las 100 empresas o personas físicas que consumieron un mayor volumen de agua en 2019, indicando el volumen consumido y el monto facturado por el servicio por cada una de ellas.



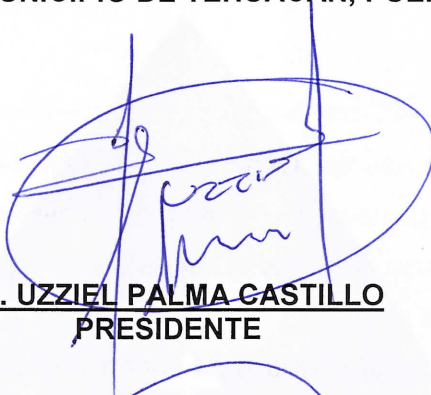
Se informa que a esta fecha dichas solicitudes han sido contestadas, en los términos de los Artículos 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

TERCER PUNTO DEL DIA. - Continuando con el orden del día, el Licenciado UZZIEL PALMA CASTILLO, se da paso a los Asuntos Generales, solicitándoles a los integrantes que en caso de tener alguna observación o comentario respecto a lo anteriormente expuesto se haga saber en este momento, a lo que en uso de la voz manifiestan: que se dan por enterados de la situación que guarda el estatus de las solicitudes en materia de acceso a la información, acto seguido se procede a la votación para la anuencia del Informe presentado, misma que es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL DIA. - Clausura. En uso de la palabra el C. UZZIEL PALMA CASTILLO, Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta: agotada la discusión de los temas enlistados en la orden del día, declaro el cierre de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con los acuerdos tomados en el desarrollo de la misma, siendo las diez horas del día de su inicio.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA. CONSTE.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUE.**



LIC. UZZIEL PALMA CASTILLO
PRESIDENTE



LIC. EFRAÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DEL COMITE



C. GLORIA FLORES ZUÑIGA
INTEGRANTE DEL COMITE